

EXP-UNC: 0002040/2017

VISTO:

la nota elevada por la Prof. **Karina Lorena Tomatis** solicitando licencia, sin goce de sueldo, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interina, que desempeña en esta Facultad, desde el 01 de Abril de 2017 hasta el 31 de Marzo de 2018; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de haber obtenido una beca para finalización de estudios de posgrado, de SeCyT UNC;

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Dirección de la Escuela de Historia toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva con opinión favorable;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Tomatis se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra "Economía política", con vencimiento en su designación el 31 de Marzo de 2017;

que por expediente n° 0004088/2017 se tramita la renovación de su designación interina hasta el 31 de Marzo de 2018;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 4° de la Ordenanza 01/91 del Honorable Consejo Superior.

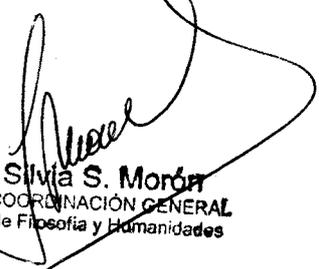
que en sesión de fecha seis de Marzo de 2017 se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, a la Prof. **KARINA LORENA TOMATIS**, Legajo n° 43644, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interina, de la cátedra "Economía política" de la Escuela de Historia, desde el 01 de Abril de 2017 hasta el 31 de Marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°:
NG**038**

 Dra. Silvia S. Morón
 SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
 Facultad de Filosofía y Humanidades


 Dr. DIEGO TATIÁN
 DECANO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES